

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013 Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 007582 de octubre 17 de 2024 Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander. Código DANE N° <u>254206001196</u> Nit N° <u>807003826-8</u></p>	
--	--	--

MUNICIPIO	LUGAR	TEMATICA	FECHA REUNIÓN	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Convención	I.E Pedro Carreño Lemus	Aprobación de los días compensatorios de la semana institucional de semana santa 2026	19 de febrero	8:00 am	09:30 am
ACTA N.º 001					

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Proyectar e implementar el Plan Operativo de Acción (POA) correspondiente a la semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 30 de marzo y el 5 de abril de 2026, así como definir los días compensatorios y ajustes al cronograma institucional.

AGENDA	
1	Saludo
2	Oración
3	Analizar y socializar la Circular No. 0031 del 13 de febrero de 2026 emitida por la Secretaría de Educación Departamental, mediante la cual se establecen orientaciones para proyectar e implementar el Plan Operativo de Acción (POA) correspondiente a la semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 30 de marzo y el 5 de abril de 2026
4	Aprobación del acta

DESARROLLO DE LA AGENDA	
	<p>Siendo las 8:00 a.m. se dio inicio a la reunión dando un saludo de bienvenida por parte de la coordinadora Adis Bolaño como representante de docente directivo, informando que actualmente la IE está a la espera del nombramiento del rector por encargo.</p> <p>Seguidamente menciona a todos los integrantes del consejo directivo presentes mencionando novedades como la del profe David Fernando Navarro quien era miembro del consejo directivo como representante docente y se menciona que fue retirado de la planta docente del Pedro Carreño Lemus desde el mes de noviembre 2025.</p> <p>Una vez mencionada las novedades se da la bienvenida a los presentes, se menciona el objetivo de la reunión y es aceptar y aprobar el Acta 005 del consejo académico para dar a conocer el trabajo institucional emitido por la circular 0031 del 13 de febrero de 2026.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 007582 de octubre 17 de 2024
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001196
Nit N° 807003826-8



Se informa que la decisión tomada con respecto a los días compensatorios estableciendo las orientaciones para proyectar e implementar el Plan Operativo de Acción (POA) correspondiente a la semana de Desarrollo Institucional, comprendida entre el 30 de marzo y el 5 de abril de 2026. Y En lo referente a los días compensatorios, y conforme a lo establecido en la circular de la Secretaría de Educación Departamental, el Consejo Académico acordó que los días compensatorios serán los siguientes:

- **21 de febrero de 2026**
- **28 de febrero de 2026**
- **14 de marzo de 2026**

Con horarios de tiempo laboral correspondiente y de manera presencial.

Los representantes del consejo directivo manifiestan que están de acuerdo con lo planteado y de esta manera aprueban el acta formalizada por la asamblea docente.

Siendo las 9:30 am. Se da por terminada la reunión.

En constancia firman: Consejo Directivo

R. de los padres de familia: JOSÉ BARLAN NOVOA GUERRERO

MARY YUDITH SALAZAR

R. Sector productivo: JOSÉ TRINIDAD RODRÍGUEZ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS

Aprobada mediante Decreto N° 000640 del 08 de noviembre de 2013
Aprobación de Estudios mediante Resolución N° 007582 de octubre 17 de 2024
Corregimiento Cartagena, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001196
Nit N° 807003826-8



Cheyry Juliana Tellez P.

R. Estudiantes:

CHEYRY JULIANA TELLEZ PALLARES

Marbel Liliana Salazar Guerrero

R. Ex alumno:

MARBEL LILIANA SALAZAR GUERRERO

Keila Roselin Santiago

R. Docentes:

KEILA ROSELIN SANTIAGO

Adis Patricia Bolaño Benitez

Coordinadora

ADIS PATRICIA BOLAÑO BENITEZ



TRABAJO Y PROGRESO

E-mail: ie.pedrocarrenolemus@hotmail.com